

	<b>ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b>	
	<b>CÓDIGO: GADE-02-2012/2013</b>	

### **ASISTENTES**

Francisco de Asís Flores Moreno  
Jesús Pérez Mayo  
Aurora Rabazo  
Luis Regino Murillo  
Edilberto Rodríguez  
Sandra Vaquero Zafra

### **ORDEN DEL DIA**

Permiso de asistencia al Grado en ADE o a los dobles Grados para los alumnos de los Grados en Ciencias del Trabajo o Economía

### **ACUERDOS ADOPTADOS**

Se aprueba por unanimidad la posibilidad de permitir la asistencia a un grupo de actividad distinto del asignado a los alumnos de los Grados en Ciencias del Trabajo o Economía al Grado en Administración y Dirección de Empresas o a los dobles Grados (ADE-Derecho, ADE-Economía, ADE-Ciencias del Trabajo), siempre que sea por motivos justificados y para una asignatura concreta. Dicho cambio debe referirse a asignaturas que compartan ficha y, una vez que sea efectivo, el alumno realizará la evaluación continua en el grupo al que asista.

El Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia será el encargado de estudiar cada caso y conceder el citado cambio, para lo cual tendrá en cuenta la documentación aportada por el estudiante y el número de alumnos que ya tenga el grupo de destino.

Salvo casos excepcionales, los alumnos deberán solicitar el cambio a principio de curso al detectar la incompatibilidad.